## BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:00 horas del día 19 de noviembre de 2008, se reunieron en el domicilio social de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (en lo sucesivo, la "Sociedad"), los representantes de los accionistas de la Sociedad que se mencionan en la Lista de Asistencia (misma que se adjunta a la presente Acta), con el fin de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, sin necesidad de convocatoria previa, dado que se encuentran debidamente representadas la totalidad de las acciones que integran el capital de la Sociedad.

Conforme al Artículo Vigésimo Primero de los estatutos sociales, presidió la Asamblea, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, el señor Eduardo Cepeda Fernández, y actuó como Secretario, el Secretario del Consejo de Administración, la señora Carolina Machado Dufau. Estuvieron presentes los señores Juan Carlos Altamirano Ramírez y Úrsula Ramírez Ponce.

El Presidente designó a los señores Juan Carlos Altamirano Ramírez y a la señorita Úrsula Ramírez Ponce como escrutadores, quienes después de aceptar su cargo, procedieron a revisar los formularios exhibidos por los representantes de los accionistas, en términos del Artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, e hicieron constar que se encontraban representadas la totalidad de las acciones representativas del capital social.

En virtud de estar representadas todas las acciones que integran el capital de la Sociedad, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada no obstante no haberse publicado la convocatoria respectiva, y sometió a la consideración de la Asamblea el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la escisión de la Sociedad, como sociedad escindente, la cual, sin extinguirse, aportará parte de su activo, pasivo y capital contable en su caso, a una sociedad escindida de nueva creación.
- II. Propuesta y, en su caso, resoluciones respecto al otorgamiento de poderes especiales para la instrumentación de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- III. Resolución sobre el nombramiento de delegados especiales de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

La Asamblea aprobó, tanto la declaración del Presidente como el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, cuyos puntos pasó a desahogar conforme a lo siguiente:

I. <u>Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la escisión de la Sociedad, como sociedad escindente, la cual, sin extinguirse, aportará parte de su activo, pasivo y capital contable en su caso, a una sociedad escindida de nueva creación.</u>

En relación con el primer punto del Orden del Día, el Presidente manifestó que el pasado 1o. de octubre de 2006, la controladora y matriz última de la Sociedad, J.P. Morgan Chase & Co., enajenó a The Bank of New York ("BNY"), a nivel global (incluyendo a México), los negocios fiduciarios y algunos negocios relevantes de dicha

matriz y sus diferentes subsidiarias. Para que esta enajenación tenga lugar en México de manera eficiente, se ha venido discutiendo con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de Banco de México, que se autorice que la misma se realice, casi en su totalidad (excepto por ciertos activos fiduciarios excluidos) mediante la escisión de activos resultantes de las operaciones de fideicomiso, mandato y comisión de la Sociedad a una sociedad escindida (la "Sociedad Escindida"), para la subsecuente venta de las acciones de la Sociedad Escindida por los accionistas de la misma a BNY y BNY Foreign Holdings, Inc. ("BNY Foreign"), la aportación en especie de las acciones de la Sociedad Escindida por BNY a The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple ("BoNY México"), a cambio de acciones de BoNY México, y la posterior fusión por absorción de la Sociedad Escindida en BoNY México. De esta forma, se asegura a los clientes actuales de la Sociedad, la continuidad del servicio fiduciario a través de BoNY México, institución que tiene vocación para continuarlos, sin que sea necesario el consentimiento expreso de dichos acreedores (excepto por lo que se refiere a los activos fiduciarios excluidos).

Este procedimiento, manifestó, protege adecuadamente los intereses del personal correspondiente, dedicado a la prestación del servicio fiduciario por cuenta de la Sociedad, dado que una vez que se lleve a cabo la fusión de la Sociedad Escindida con BoNY México, subsecuente a la escisión de la Sociedad, dicho personal sería contratado por BoNY México o una compañía prestadora de servicios.

La eficacia de la escisión de la Sociedad, será notificada a los fideicomisarios y beneficiarios a través del Diario Oficial de la Federación y de dos (2) diarios de amplia circulación en la ciudad de México, Distrito Federal. Además, en tanto la escisión citada no ocurra y BoNY México no tome control de las operaciones fiduciarias correspondientes, la Sociedad se obliga a mantener la continuidad de la actividad fiduciaria y será responsable de cualesquiera daños y perjuicios que se causen, como consecuencia de la falta de continuidad de dicha actividad fiduciaria, de ser el caso.

Señaló el Presidente que se ha acordado con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de Banco de México, que, una vez obtenidas las autorizaciones necesarias, se realice la siguiente serie de operaciones: (i) la escisión de la casi totalidad de los activos de la Sociedad resultantes de las operaciones de fideicomiso, mandato y comisión de la Sociedad, en favor de la Sociedad Escindida, (ii) la subsecuente enajenación de las acciones de la Sociedad Escindida por los accionistas de la Sociedad a BNY y BNY Foreign, (iii) la aportación en especie de las acciones de la Sociedad Escindida por BNY a BoNY México, a cambio de acciones de BoNY México, y (iv) la fusión de la Sociedad Escindida con BoNY México. Además, el resto de los activos fiduciarios, que no son parte de la escisión y subsecuente fusión, serán cedidos o transmitidos a BoNY México conforme a la legislación común. Como se ha comentado con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Sociedad Escindida tendría una subsistencia efímera y, conforme a los términos del Artículo 27-Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, no estará organizada ni operará como institución de banca múltiple. Dicha subsistencia efímera obedece a que la Sociedad Escindida (después de su constitución e inscripción en el Registro Público correspondiente, como consecuencia de la escisión de la Sociedad), sería objeto de una venta de sus acciones a BNY y BNY Foreign y fusionada inmediatamente después de su constitución (dentro de un plazo que no exceda de quince (15) días) en BoNY México, una institución de banca múltiple debidamente constituida conforme a las leyes de México, que operará con ese carácter y que puede prestar servicios fiduciarios conforme a la legislación aplicable. Por lo que se refiere a los activos fiduciarios no escindidos, la Sociedad continuará manteniéndolos registrados en sus libros hasta su cesión o transmisión, conforme a la legislación común, a BoNY México o a cualquier tercero autorizado. BoNY México prestará servicios de administración (y servicios relacionados) a la Sociedad, respecto de los activos fiduciarios no escindidos, conforme a un contrato celebrado en términos de la legislación aplicable (y notificado conforme a la legislación aplicable a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores), mientras dichos activos fiduciarios no escindidos se mantengan registrados en los libros de la Sociedad.

Para estar en posición de llevar a cabo la escisión de la Sociedad, el Presidente entregó a los accionistas de la Sociedad, para su consideración, (i) el proyecto de estatutos sociales de la Sociedad Escindida, (ii) los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2008, y (iii) el proyecto de contrato de prestación de servicios a celebrarse con BoNY México.

Finalmente, indicó que se tiene la intención de traspasar en el balance de la Sociedad Escindida, únicamente (i) como activos, ciertas cuentas por cobrar, (ii) como pasivos, ciertas cuentas por pagar y ciertos cobros anticipados, (iii) capital contable, y (iv) diversos activos reflejados en cuentas de orden, correspondientes a fideicomisos, mandatos y comisiones (excluyendo ciertos activos fiduciarios donde Prudential Real Estate Investors Latin America o sus afiliadas tienen el carácter de fideicomisarios).

Tomando en cuenta lo anterior, y de conformidad con la autorización emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Presidente propuso a los accionistas que aprobaren la escisión de la Sociedad, sin que ésta se extinga y resulte en una nueva sociedad, que se tiene la intención se denomine Vertrouwen Mexicana, S.A.

A continuación, se expusieron en forma detallada todos los términos de la propuesta y de los estados financieros y balances en los que se basará la citada escisión.

Una vez escuchado lo manifestado por el Presidente, de haber analizado detenidamente la propuesta de escisión, los estados financieros y balances en que se basa, y después de que los accionistas formularon todas las preguntas que consideraron necesarias, la Asamblea, por unanimidad de votos, adoptó las siguientes:

#### RESOLUCIONES

- 1. Conforme a la autorización emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aprueba la escisión de la Sociedad, como sociedad escindente, la cual, sin extinguirse, aportará en bloque parte de su activo, pasivo y capital contable (y ciertos activos fiduciarios) a una sociedad escindida que resultará de la escisión, la que se denominará Vertrouwen Mexicana, S.A., todo ello con sujeción a las disposiciones contenidas en los incisos siguientes y a los demás actos y autorizaciones que procedan:
  - (a) La escisión se efectuará tomando como base los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2008, mismos que han sido presentados a los accionistas de la Sociedad y que en este acto se aprueban, así como los balances pro-forma formulados para los efectos de la escisión, para la Sociedad y para la Sociedad Escindida, en los términos de los respectivos ejemplares que se agregan al apéndice de la presente Acta para formar parte de la misma, los cuales se tienen aquí por íntegramente reproducidos como si a la letra se insertasen, mismos que se aprueban en su integridad en esta Asamblea, para los efectos de la escisión decretada.

La síntesis de los estados financieros y balances de referencia, es la siguiente: (i) cifras de la Sociedad al30 de junio de 2008, activo \$25,428,659,515.00 (veinticinco mil cuatrocientos veintiocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.), pasivo \$21,893,618,660.00 (veintiún mil ochocientos noventa y tres millones seiscientos dieciocho mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), y capital contable \$3,535,040,855.00 (tres mil quinientos treinta y cinco millones cuarenta mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.); y (ii) cifras de la Sociedad considerando la escisión, activo \$25,417,622,913.00 (veinticinco mil cuatrocientos diecisiete millones seiscientos veintidós mil novecientos trece pesos 00/100 M.N.), pasivo \$21,892,546,271.00 (veintiún mil ochocientos noventa y dos millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos

setenta y un pesos 00/100 M.N.), y capital contable \$3,525,076,642.00 (tres mil quinientos veinticinco millones setenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.);

- (b) al surtir efectos la escisión se aportará en bloque a Vertrouwen Mexicana, S.A., parte del activo, pasivo y capital contable de la Sociedad, en la forma que a continuación se indica: (i) una parte del activo, por un importe de \$11,036,602.00 (once millones treinta y seis mil seiscientos dos pesos 00/100 M.N.), (ii) una parte del pasivo, por un importe aproximado de \$1,072,389.00 (un millón setenta y dos mil trescientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), (iii) una parte del capital contable, por un importe de \$9,964,213.00 (nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.), y (iv) cuentas de orden por un importe de \$186,759,031,711.00 (ciento ochenta y seis mil setecientos cincuenta y nueve millones treinta y un mil setecientos once pesos 00/100 M.N.);
- (c) la Sociedad continuará operando bajo su actual denominación, objeto y régimen normativo;
- (d) se hace constar, para todos los efectos a que haya lugar, que el capital social pagado de la Sociedad es actualmente de \$1,225,902,000 (un mil doscientos veinticinco millones novecientos dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual está representado por 1,225,883,000 acciones Serie F propiedad de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., que representan el 99.99% del capital, y 19,000 acciones Serie B propiedad de J.P. Morgan International Finance Limited, que representan el 0.01% del capital, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una, todas las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, y lo estarán también al momento en que sea eficaz la escisión y al realizarse la aportación en bloque de activo, pasivo y capital contable (incluyendo activos fiduciarios) a Vertrouwen Mexicana, S.A.;
- (e) al tener lugar la escisión, el capital social con que quedará constituida Vertrouwen Mexicana, S.A. será de \$9,964,213.00 (nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.), que quedará representado por 9,964,213 (nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientas trece) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente pagadas;
- (f) Vertrouwen Mexicana, S.A. será causahabiente inicial, a título universal, del patrimonio que la Sociedad le aporte en bloque; Vertrouwen Mexicana, S.A. asumirá exclusivamente las obligaciones que le sean transferidas por virtud de la escisión; y
- (g) se aprueba el proyecto de estatutos sociales por los que se regirá Vertrouwen Mexicana, S.A. en la forma y términos en que fueron sometidos a consideración de la presente Asamblea, mismo que se agrega al apéndice del acta de la presente Asamblea para formar parte de la misma, proyecto que se tiene aquí por íntegramente reproducido como si a la letra se insertase. Al constituirse Vertrouwen Mexicana, S.A. quedarán nombrados como Consejeros, Comisario y apoderados, las personas que se indican en las disposiciones transitorias correspondientes; además, esta Asamblea aprueba que en la escritura constitutiva de Vertrouwen Mexicana, S.A. se adicionen aquellas disposiciones transitorias y complementarias que se consideren convenientes.

- 2. Los acuerdos adoptados por esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas relativos a la escisión de la Sociedad, esta Acta de Asamblea, y la escritura constitutiva de Vertrouwen Mexicana, S.A. deberán ser inscritos en el Registro Público de Comercio una vez obtenida la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ello, conforme a lo previsto en el Artículo 27-Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y la autorización emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a partir de la fecha en que se inscriban surtirá efectos la escisión. Una vez hecha la inscripción en el Registro Público de Comercio, los acuerdos relativos a la escisión adoptados por esta Asamblea de Accionistas, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en dos (2) periódicos de amplia circulación del domicilio de la Sociedad.
- 3. La escisión que se aprueba surtirá plenos efectos a partir del día en que se hubiere hecho la inscripción en el Registro Público de Comercio a que alude la resolución anterior.
- 4. Se aprueba que, al surtir efectos la escisión, cada uno de los accionistas de la Sociedad tenga una proporción del capital social de Vertrouwen Mexicana, S.A., igual a la participación de la que es titular en la Sociedad.
  - Se emitirán los títulos de acciones respectivos de Vertrouwen Mexicana, S.A. para representar las acciones integrantes de los respectivos capitales sociales de los accionistas de la Sociedad resultantes de la escisión.
- 5. Se aprueba que a los acreedores de la Sociedad que se opongan judicialmente a la escisión aprobada, dentro de los noventa (90) días naturales siguientes a la publicación del acuerdo de escisión de la Sociedad, y que prevalezcan, la Sociedad les haga el pago de sus créditos.
- 6. Se autoriza que la Sociedad negocie y procure la contratación en BoNY México del personal que a la fecha presta servicios al área fiduciaria de la Sociedad o liquide al mismo, según sea el caso, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, conservando o contratando a los que fueren necesarios para continuar la administración de los activos fiduciarios que cederá más adelante a BoNY México, conforme a la legislación común.
- 7. Se aprueba que la Sociedad, en tanto la escisión no ocurra, y BoNY México no tome control de las operaciones fiduciarias correspondientes, mantenga la continuidad de la actividad fiduciaria y sea responsable de cualesquiera daños y perjuicios que se causen como consecuencia de la falta de continuidad de la actividad fiduciaria, de ser el caso.
- 8. Se aprueba que la Sociedad se mantenga como titular, y mantenga registrados en sus libros, los activos fiduciarios que no enajene a BoNY México como consecuencia de la escisión y fusión aprobadas, hasta su enajenación o transmisión a BoNY México o a terceros conforme a la legislación común.
- 9. Se autoriza que la Sociedad negocie y contrate con BoNY México, un contrato de prestación de servicios de administración (y servicios relacionados), respecto de los activos fiduciarios no escindidos, que deberá cumplir con la legislación aplicable (y que deberá notificarse a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores), mismo que deberá mantenerse en vigor mientras dichos activos fiduciarios no escindidos se mantengan registrados en los libros de la Sociedad.

- 10. Se aprueba que cualesquiera de los funcionarios de la Sociedad lleven a cabo las publicaciones, avisos y cualesquiera otros actos necesarios para dar efectos a la escisión aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 11. Se aprueba que cualesquiera y todos los poderes otorgados por la Sociedad a esta fecha para cada una de las operaciones de fideicomiso, mandato y comisiones que la Sociedad haya celebrado y que sean parte de los activos escindidos (por cuenta propia o como fiduciaria, comisionista o mandataria), se mantengan en vigor y subsistirán una vez que la escisión surta efectos, pero ahora como poderes otorgados por Vertrouwen Mexicana, S.A., sin que se requiera de algún acto ulterior o ratificación. La eficacia de los poderes otorgados con anterioridad por la Sociedad, están sujetos al cumplimiento de los fines de los fideicomisos respecto de los cuales fueron otorgados y/o a su terminación y/o a su extinción.
- 12. Se aprueba que la Sociedad y BoNY México convengan que, a partir de la fecha en que surta efectos la escisión y posterior fusión de Vertrouwen Mexicana, S.A., BoNY México se obligue a llevar a cabo todos y cualesquiera actos necesarios o convenientes, de cualquier naturaleza, que se requieran para dar efectos a la fusión, incluyendo cualesquiera acciones específicas respecto de cada una de las operaciones de fideicomiso, mandato y comisión, para asumir cualesquiera responsabilidades, de cualquier naturaleza relacionadas con la fusión, y para liberar a la Sociedad de cualquier responsabilidad relacionada.
- II. <u>Propuesta y, en su caso, resoluciones respecto al otorgamiento de poderes especiales para la instrumentación de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.</u>

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente explicó a los accionistas que, como consecuencia de las resoluciones adoptadas al tratar los puntos del Orden del Día que anteceden, resultaba conveniente el otorgar poderes a distintas personas para llevar a cabo los actos aprobados por esta Asamblea (incluyendo cualesquiera publicaciones, inscripciones y canje de instrumentos).

En relación con lo anterior, se propuso el otorgamiento de poderes a las señoritas Carolina Machado Dufau y Ximena Robles Miaja y a los señores Fernando Rioja Maldonado y Juan Carlos Altamirano Ramírez, generales en cuanto a las facultades, pero especiales en cuanto a su objeto, que podrán ser ejercidos conjunta o separadamente por los apoderados.

Los accionistas, por unanimidad de votos, adoptaron las siguientes:

## **RESOLUCIONES**

1. Se resuelve otorgar poderes en favor de las señoritas Carolina Machado Dufau y Ximena Robles Miaja y a los señores Fernando Rioja Maldonado y Juan Carlos Altamirano Ramírez, general en cuanto a las facultades pero especial en cuanto a su objeto, para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio, en los términos del Artículo 2,554 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los diferentes Estados de la República y del Distrito Federal, y para suscribir y avalar títulos de crédito, conforme a lo dispuesto por el Artículo 90. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a efecto de llevar a cabo todos y cualesquiera actos aprobados por esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, así como cualquier acto vinculado o conexo.

III. <u>Resolución sobre el nombramiento de delegados especiales de la Asamblea</u> General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En relación con este último punto del Orden del Día, el Presidente sugirió que se nombren delegados especiales que den cumplimiento y formalicen los acuerdos tomados por la Asamblea.

En virtud de lo anterior, los accionistas, por unanimidad de votos, adoptaron las siguientes:

### RESOLUCIONES

- 1. Se autoriza indistintamente a las señoras Carolina Machado Dufau y Ximena Robles Miaja y a los señores Fernando Rioja Maldonado, Juan Carlos Altamirano Ramírez y Luis A. Nicolau Gutiérrez, para que, como delegados de esta Asamblea, comparezcan ante el notario público de su elección, a fin de solicitar y otorgar la protocolización de la presente Acta, así como para expedir las copias simples o certificadas, ya sea en su integridad o en lo conducente, que de la presente Acta les fueren solicitadas.
- 2. Se autoriza indistintamente a las señoritas Carolina Machado Dufau y Ximena Robles Miaja y a los señores Fernando Rioja Maldonado, Juan Carlos Altamirano Ramírez y Luis A. Nicolau Gutiérrez, para que, como delegados especiales de la presente Asamblea, redacten y firmen los avisos, publicaciones, solicitudes y escritos que deban darse de conformidad con las disposiciones legales aplicables y lleven a cabo las gestiones necesarias relacionadas con los asuntos aprobados en esta Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea fue suspendida por el tiempo necesario para preparar la presente Acta, misma que fue leída y aprobada por los presentes y firmada por el Presidente, el Secretario y los Escrutadores.

Los formularios presentados por los representantes de los accionistas de la Sociedad, se adjuntan al expediente de esta Acta.

La Asamblea se levantó a las 10:00 horas del día de su fecha.

Eduardo Cepeda Fernández

Presidente

Carolina Machado Dufau

Secretario

**ESCRUTADORES** 

Juan Carlos Altamirano Ramírez

Úrsula Ramírez Ponce

Lista de Asistencia de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, celebrada a las 9:00 horas del día 19 de noviembre de 2008.

### Lista de Asistencia

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

representado por

el señor Juan Carlos Altamirano Ramírez

RFC JPM-960408FR6

1,225,883,000

J.P. Morgan International Finance Limited,

representada por

la señora Ursula Ramírez Ponce

RFC JPM 610601 EB5

19,000

TOTAL

1,225,902,000

Los suscritos, designados escrutadores en la Asamblea a que la presente lista se refiere, certificamos que 1,225,902,000 (un mil doscientas veinticinco millones novecientas dos mil) acciones, es decir, la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, se hallaban debidamente representadas.

México D.F., a 19 de noviembre de 2008

Juan Carlos Altamirand Ramírez

Escrutador

Ursula Ramírez Ponce

Escrutador

Carolina Machado Dufau

Secretario

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero

Poder No. 1

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Fecha:

18 de noviembre de 2008

Estimad señor:

Juan Carlos Altamirano Ramírez

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. propietario de 1,225,883,000 (un mil doscientas veinticinco millones ochocientas ochenta y tres mil) acciones de la serie "F", representativas del capital social de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (la "Sociedad"), por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero que ha sido convocada para celebrarse el día 19 de noviembre de 2008 en el domicilio social de la Sociedad y vote las 1,225,883,000 (un mil doscientas veinticinco millones ochocientas ochenta y tres mil) acciones de la serie "F" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará a la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la escisión de la Sociedad, como sociedad escindente, la cual, sin extinguirse, aportará parte de su activo, pasivo y capital contable en su caso, a una sociedad escindida de nueva creación.
- II. Propuesta y, en su caso, resoluciones respecto al otorgamiento de poderes especiales para la instrumentación de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- III. Resolución sobre el nombramiento de delegados especiales de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.

Eduardo Cepeda Fernández

**Director General** 

Carolina Machado Dufau

Secretario del Consejo de Administración de

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,

J.P. Morgan Grupo Financiero

Poder No. 2

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Fecha:

18 de noviembre de 2008

Estimada señora:

Úrsula Ramírez Ponce

J.P. Morgan International Finance Limited propietario de 19,000 (diecinueve mil) acciones de la serie "B", representativas del capital social de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (la "Sociedad"), por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero que ha sido convocada para celebrarse el día 10 de noviembre de 2008 en el domicilio social de la Sociedad y vote las 19,000 (diecinueve mil) acciones de la serie "B" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará a la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la escisión de la Sociedad, como sociedad escindente, la cual, sin extinguirse, aportará parte de su activo, pasivo y capital contable en su caso, a una sociedad escindida de nueva creación.
- II. Propuesta y, en su caso, resoluciones respecto al otorgamiento de poderes especiales para la instrumentación de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- III. Resolución sobre el nombramiento de delegados especiales de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. MORGAN INTERNATIONAL FINANCE LIMITED

Colleen A. Meade

Vice President & Secretary

Carolina Machadu Dufau

Secretario del Consejo de Administración de

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,

J.P. Morgan Grupo Financiero

# RANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO Poses de las Palmas 405, Pro 16 COL Lomas de Chapatherec BALANCE GENERAL AL, 30 BEL 3 VAJO DE 2008 (Cifras en millones de peso)

ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

DISPONIBILIDADES	-	S 5,472		CAPTACIÓN TRADICIONAL			
INVERSIONES EN VALORES				Depósitos de exigibilidad immediata Depósitos a plazo	5	475	
Titulos para negociar	\$ 4,898	•		Del público en general	5		
Titulos disponibles para la venta Titulos conservados a veneirmiento		4.400		Mercado de dinero	161	161	
Thinks conservations a veneralised	<del></del>	4,89x		Bontos bancarios			637
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS				PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
Saldos deudores en operaciones de reporto Operaciones que representan un préstamo con colateral	5 13	ı		De exigibilidad inmediata	S	644	
Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores	:			De corto plazo De largo plazo		-	
Operaciones con instrumentos financieros derivados	4,410	1.423		TAC MINE DINAZO			644
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS			
Créditos comerciales				Suldos acreedores en operaciones de reporto	\$	•	
Actividad empresarial o comercial	\$ 272			Operaciones que representan un préstamo con colateral Saldos acreedores en operaciones de préstamo de valores		-	
Entidades financieras	1			Operaciones con instrumentos financieros derivados		4,284	4,291
Entidades gubernamentales Créditos de consumo	\$ 273	,		COM AN OVERALL A ROLL AND A LAND			
Créditos a la vivienda	•			OTRAS CUENTAS POR PAGAR ISR y PTU por pagar	_		
		_		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su	,	•	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 273			organo de gohierno			
	- 2.3	,		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		16,310	16,310
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA Créditos vencidos comerciales				OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN			_
Actividad empresarial o comercial	s .			IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)			
Entidades financieras	-						•
Entidades gubernamentales Créditos vencidos de consumo	s .			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS			12
Créditos vencidos a la vivienda	:	_					
TOTAL DE CARTERA DE CUÓDITO UNICIO.	-	_		TOTAL PASIVO .		¢	21,894
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<b>5</b> -					•	-1,927
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 273			CAPITAL CONTABLE			
(-) MENOS:							
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	\$	a .		CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social			
		4		Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados por su órgano de	5	3,528	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	267			gohiemo			
CARTERI DE CREDITO (NETO)	267			Prime en venta de acciones Obligaciones subordinadas en circulación		-	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	5 -			Donativos		. s	3,528
( - ) MENOR: ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL				•			J# 20
COBRO	<u> </u>			CAPITAL GANADO			
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO		267		Reservas de capital	5	1.091	
		267		Resultado de ajercicios anteriores Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		(681,1)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		10,161		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		:	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)				Resultado por conversión de operaciones extranjeras Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		-	
				Resultado por tenencia de activos no monetarios		•	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		20		Por valusción de activo fijo	·s .		
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES		183		Por valuación de inversiones permanentes en acciones Ajustes por obligaciones laborales el retiro	<u> </u>		
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)				Resultado neto		(7) 110	7
IMPCESTOS DIPERIDOS (IVETO)		•					
OTROS ACTIVOS				TOTAL CAPITAL CONTABLE			3,535
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles Otros activos	\$ <u>1</u>						3,335
TOTAL ACTIVO		\$ 25,429		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		5	25,429
	ct	L'ENTAS DE ORDEN					
	Avales otorgados		s .				
	Activos y pasivos contingentes						
	Compromisos crediticios Bienes en fideicomiso o mendato		176				
	Fideicomisos	\$ 186,049	-				
	Mandatos	1,115	187,163				
	Bienes en custodia o administración Operaciones de banca de inversión por cue	enta de terceros	27,656				
	Intereses devengados no cobrados derivado	los de cartera de					
	crédito vencida			5 214,995			
	Operaciones de reporto						
,	Titulos a recibir por reporto	\$ 7,808	_				
	Bienes a recibir en garantía por reporto Menos:	·!	\$ 7,808				
	Acreedores por reporto	\$ 7,815					
	Bienes a entregar en garantia por reporte	· · ·	<u>7,815</u> S	(7)			
	Titulos a entregar por reporto	\$ 8,097					
	Bienes a entregar en garantis por reporte		8,097				
	Menos: Deudores por reporto	S 8,109		(			
	Bienes a recibir en garantia por reporto		8,109 5				
	(Aras cuentus de registro						
	-						
"El presente balance general, se formuló de conformidad con los (	ritorios de Contabilidad para las Instituciones	de Crédito, emitidos p	or la Comissón Nacional	Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Institucion	es de Crédito, de	
observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, aplicables	encontrândose reflejadas las operaciones efect	tuadas por la institución	hasta la fecha arriba na	i romearia y de valores, con tundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y encionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas, bancarias	y a las disposiciones legale	s y administrativas	
,							
fil presente balance general fue aprobado por el consejo de administra	ación bajo la responsabilidad de los directivos i	que lo suscriben."					

El saido histórico del capital social al 30 de junio de 2008 es de \$1,225 9 millones de pesos. Las notas achiratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Indice de Capitalización al 31 de mayo de 2008

Riesgo de Crédito Riesgo de Credito y de Mercado

Calificación crediticia intirgada por

Largo plazo corto plazo

Standard and Poor's Fitch

myAAA AAA(mex)

mxA-1+ F1-(mex)

A la fecha del presente balance general no se llevó a cubo la receptesson de estados fatanciens al haberse operado en un entorno no inflacionento, siendo el ultimo reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera el 3) de diciembre de 2007

Inflación del  $^{\rm 3}$ ) de dissembre de 2007 at  $^{\rm 30}$  de junio de 2008 Inflación accomulada de los tres ejercicios anuales anteriores

La dirección electronica del Banco Di Morgani y de la Egyptein Nacional Distrario e de Valores e-la equiente hito-se-privatem com proges privatgan do messeo regidande.

http://oww.com/godowy.com/asseca.

Lie I dondo i epeda Duector Coneral





#### Vertrouwen Mexicana S. A. Pasco de las Palmas 405, Piso 16 Col. Lomas de Chapultepec

PASIVO

(Cifras en pesos)

CAPTACIÓN TRADICIONAL Depósitos de exigibilidad inmedia Depósitos a plazo Del público en general Mercado de dinero Bonos bancarios DISPONIBILIDADES INVERSIONES EN VALORES Titulos para negociar Titulos disponibles para la venta Titulos conservados a vencimient OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS De exigihilidad inmediata De corto plazo De largo plazo Saldos deudores en operaciones de reporto Operaciones que representan un préstamo con colateral Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores Operaciones con instrumentos financieros derivados OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO) Operaciones en operaciones de reporto
Operaciones que representan un préstamo con colateral
Saldos acreedores en operaciones de préstamo de valores
Operaciones con instrumentos financieros derivados CARTERA DE CRÉDITO (NETA) CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE OTRAS CUENTAS POR PAGAR
ISR, PTU por pagar
Aportaciones para faturos aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgas
de gobierno
Acredores discressos y otras cuentas por pagar Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial Entidades financieras 1.072,389 1.072.389 OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO) Créditos vencidos comerciales Actividad empresarial o comercial Entidades financieras Entidades gubernamentales Créditos vencidos de consumo Créditos vencidos a la vivienda CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS **5** 1.072,389 (-) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (-) MENOS: CAPITAL CONTABLE Aportaciones para faturos aumentos de capital acordados por su órgano de gobierno Prima en venta de acciones Obligaciones subordinadas en circulación Donativos ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) 11,036,602 9,964,213 BIENES ADJUDICADOS (NETO) CAPITAL GANADO CAPITAL GANADO

Recurso de capital

Resultado de ejercicios amerines

Resultado por valución de titulos disponibles para la venta

Resultado por valución de titulos disponibles para la venta

Resultado por valución de instrumentos de coherenta de flujos de efectivo

Resultado por valución de capitales extratigiras

Escreso o maniferenta en la exalusización del capital contable

Resultado por tenecia de activos no monecturios

Por valuación de activo fijo

Tri valución de activo fijo

Tri valución de produción permanentes en acciones

Ajuste por deligaciones laborades al retiro

Resultado no recentado en con-INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO) OTROS ACTIVOS
Cargos diféridos, pagos anticipados e intangibles
Otros activos TOTAL CAPITAL CONTABLE \$ 9,964,213 TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE \$ 11,036,602 11,036,602 CUENTAS DE ORDEN s en fideic Blemes en fidericomiss o mandato
Fidericomisso
Mandatos
Sienes en custodia o administración
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de reédito vencida 185,644,278,046 1,114,753,665 Decraciones de reporto
Titulos a recibir por reporto
Bienes a recibir en garantia por reporto
Menos: Titulos a entregar por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores Valores a entregar por préstamo de valores Menos:
Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores

BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO
Pasco de las Palmas 405, Piso 10
Col. Lomas de Chapultepec
DALANCE CENERAL AL J. 30 DE JUNIO DE 2008
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO PASIVO Y CAPITAL

DISPONIBILIDADES		\$ 5,472	CAPTACIÓN TRADICIONAL Depósitos de exigibilidad inmediata	s	475
INVERSIONES EN VALORES	\$ 4,898		Depósitos a plazo Del público en general		
Titulos para negociar Titulos disponibles para la venta	3 4,898		Mercado de dinero	161	161
Títulos conservados a vencimiento	<del>`</del>	4,898	Bonos bancarios		<u>·</u> \$ 637
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS			PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	s	644
Saldos deudores en operaciones de reporto  Operaciones que representan un préstamo con colateral	\$ 13 -		De exigibilidad inmediata De corto plazo	•	- 044
Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores	4,410	4.423	De largo piazo		- 644
Operaciones con instrumentos financieros derivados	4,410	4,423	OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE Créditos comerciales			Saldos acreedores en operaciones de reporto  Operaciones que representan un préstamo con colateral	S	7
Actividad empresarial o comercial	\$ 272		Saldos acreedores en operaciones de préstamo de valores		
Entidades financieras Entidades gubernamentales	. \$ 273		Operaciones con instrumentos financieros derivados		4,284 4,291
Créditos de consumo Créditos a la vivienda	•		OTRAS CUENTAS POR PAGAR ISR y PTU por pagar	s	
Creditos a la Vivienda	<del>-</del>		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su		
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 273		órgano de gobierno Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	•	16,309 16,309
			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN		<del></del>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA Créditos vencidos comerciales					•
Actividad empresarial o comercial Entidades financieras	s .		IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		•
Entidades gubernamentales	<u> </u>		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		12
Créditos vencidos de consumo Créditos vencidos a la vivienda	· .				
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	· ·		TOTAL PASIVO		\$ 21,893
			CANTAL CONTAIN P		
CARTERA DE CRÉDITO	S 273		CAPITAL CONTABLE		
( - ) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	s(6)		CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social	s	3,518
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	3		Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados por su órgano de	•	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	267		gohiemo Prima en venta de acciones		
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	s .		Obligaciones subordinadas en circulación  Donativos		- \$ 3,518
(·) MENOS:	3		(A)		
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCII. COBR	o		CAPITAL GANADO		
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO		267	Reservas de capital Resultado de ejercicios anteriores	\$	1,091 (1,186)
			Resultado por valuación de titulos disponibles para la venta		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		10,150	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo Resultado por conversión de operaciones extranjeras		
BIENES AIJUDICADOS (NETO)		-	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable Resultado por tenencia de activos no monetarios		•
INMURBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		20	Por valuación de activo fijo	<b>s</b> .	
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES		183	Por valuación de inversiones permanentes en acciones Ajustes por obligaciones laborales al retiro	<del></del>	· (7)
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		_	Resultado neto		110 7
		•			\$ 3,525
OTROS ACTIVOS Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 1		TOTAL CAPITAL CONTABLE		3,323
Otros activos	5	5			
TOTAL ACTIVO		\$ 25,418	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 25,418
				•	
	CUE	NTAS DE ORDEN			
	Avales otorgados Activos y pasivos contingentes	S	•		
	Compromisos crediticios		176		
	Bienes en fideicomiso o mandato Fideicomisos	\$ 404			
	Mandatos	(0)	404		
	Bienes en custodia o administración Operaciones de banca de inversión por cuen		27,656		
	Intereses devengados no cohrados derivados	de cartera de crédito	- \$ 28.236		
	vencida				
	Operaciones de reporto Títulos a recibir por reporto	\$ 7,808			
	Operaciones de reporto Títulos a recibir por reporto Bienes a recibir en garantía por reporto	\$ 7,808 \$	7,808		
	Operaciones de reporto Titulos a recibir por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Menos: Acreedores por reporto				
	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Menos: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto	s 7,815	7,815 \$ -7		
	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en guarnila por reporto Menus: Acreedores por reporto Bienes a entregar en gurantia por reporto Titulos a entregar por reporto	s			
	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en grantia por reporto Menos: Acreedues por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulos a entregar por reporto Bienes a untregar en garantia por reporto Menos:	5 7.815 5 8.097 5			
	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en girantia por reporto Menox: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulus a entregar por reporto Bienes a sutregar por reporto	\$ 7,815 \$ 8,097			
	Operacionos de reporto Titulos a recibir por reporto Bienes a recibir en giantilia por reporto Mentos: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulos a entregar en garantia por reporto Bienes a cutregar en garantia por reporto Menos: Deudóreos por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto	5 7.815 5 8.097 5	7,815 \$ -7 8,097 8,109 \$ 13		
	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en giantilia por reporto Mentos: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulus a entregar por reporto Bienes a unitegar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Citas cuerdas de registro	\$ 7.815 \$ 8.097 \$ 8,109	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13		
"El presente balance general, se formuló de conformidad con los C ohservancia general y obligatoria, aplecados de manera consistente, c	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en giarnalia por reporto Menos: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulus a entregar en garantia por reporto Bienes a cutregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Otras cuerdas de registro Otras cuerdas de registro	\$ 7.815 \$ 8,097	7,815 \$ -7 8,097 8,109 \$ 13	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, ô,	c AN
"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Co observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, e aplicables.	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en giarnalia por reporto Menos: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulus a entregar en garantia por reporto Bienes a cutregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Otras cuerdas de registro Otras cuerdas de registro	\$ 7.815 \$ 8,097	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13  217  contisión Nacional Barcaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, d y a las disposaciones legales y administrativ	c Ma
observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, o	Operaciones de reporto Titulos a recibir por reporto Bienes a recibir en guaratia por reporto Menoz: Acreedores por reporto Bienes a entregar en gurantia por reporto Titulos a entregar en gurantia por reporto Bienes a cartegar en gurantia por reporto Menoz: Deudores por reporto Bianes a recibir en gurantia por reporto Otras cuertas de registro Otras cuertas de registro riterios de Contabilidad para las Instituciones de	\$ 7.815 \$ 8,097 \$ 8,109 \$ Credito, emitidos por la Caspor la institución baeta	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13  217  contisión Nacional Barcaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, d y a las disposiciones legales y administrativ	c MA
observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, e aplicables.  El presente balance general fue aprobado por el consejo de administra  El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2008 es de 51,22:	Operaciones de reporto Titulos a recibir por reporto Bienea seroir en garantia por reporto Menos: Acreedores por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Titulos a entregar por reporto Bienea sentregar on garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienea sentregar a garantia por reporto Otras cuertas de registro riterios de Contabilidad para las Instituciones de menontrándose reflejadas las operaciones efectuación bajo la responsabilidad de los directivos que 6.9 millones de pesos.	\$ 7.815 \$ 8,097 \$ 8,109 \$ Credito, emitidos por la Caspor la institución baeta	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13  217  contisión Nacional Barcaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, d, y a las disposiciones legales y administrativa	с м
observancia, general y obligatoria, aplicados de manera consistente, é aplicables.	Operaciones de reporto Titulos a recibir por reporto Bienea seroir en garantia por reporto Menos: Acreedores por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Titulos a entregar por reporto Bienea sentregar on garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienea sentregar a garantia por reporto Otras cuertas de registro riterios de Contabilidad para las Instituciones de menontrándose reflejadas las operaciones efectuación bajo la responsabilidad de los directivos que 6.9 millones de pesos.	\$ 7.815 \$ 8,097 \$ 8,109 \$ Credito, emitidos por la Caspor la institución baeta	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13  217  contisión Nacional Barcaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, d y a las disposiciones legales y administrativ	c us
observancia, general y obligatoria, aplicados de manera consistente, e aplicables.  El presente balance general fue aprobado por el consejo de administra.  El saido histórico del capital social al 30 de junio de 2008 es de 51,22:	Operaciones de reporto Titulus a recibir por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Menos: Acreedores por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Titulus a entregar en garantia por reporto Bienes a entregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienes a recibir en garantia por reporto Otras cuertas de registro risterios de Contabilidad para las Instituciones de meontrándose reflejadas las operaciones efectuae 5.9 millones de pesos, te estado financiero. Riesgo de Crédito	S 8,097 S 8,109 S 8,109 S Report is institución hacta por la institución hacta por la institución hacta (la super la institu	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13  217  contisión Nacional Barcaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, d y a las disposiciones legales y administrativa	e MA
observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, e aplicables.  El presente halance general fue aprobado por el consejo de administra- El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2008 es de \$1,22: Las notas aclaratórias que se acompañan, forman parte integrante de ci-	Operaciones de reporto Titulos a recibir por reporto Bienea serebir en garantia por reporto Menos: Acreedures por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Titulos a entregar por reporto Dienea sentregar por agrantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Menos: Deudores por reporto Bienea sentregar en garantia por reporto Otras cuertas de registro riterios de Contabilidad para las Instituciones de encontrándose reflejadas las operaciones efectuac ción bajo la responsabilidad de los directivos que 6.9 millones de pesos. te estado financiero.	S 7,815 S 8,097 S 8,109 S 8,109 S Credito, emitidos pre la fas per la matitución hasta	7,815 \$ -7  8,097  8,109 \$ 13  217  contisión Nacional Barcaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101y	102 de la Ley de Instituciones de Crédito, d y a las dispenseiones legales y administrativ	e Aus

Calificación creditícia otorgada por: Largo plazo Corto plazo Standard and Poor's Fitch

A la fecha del presente balance general no se llevó a cabo la reexpresión de estados financieros al haberse operado en un entorno no inflacionario, siendo el último reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera el 31 de diciembre de 2007.

Inflación del 31 de diciembre de 2007 al 30 de junio de 2008 Inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores

2.09% 11.27%

La dirección electrónico del Banco JP Morgan y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es la signiente: http://www.jmmorgan.com/pages/jpmorgan/ib/mexico/reg/hanco http://www.cnbv.gob.mx/estadistica